



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 7125/2018

VISTO

- Los informe presentado por el Prof. Dr. Luis Santos Spitale sobre las actividades de Extensión **“II JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN EL DIA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES” y “JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN EL DIA MUNDIAL DEL EPOC”;**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. N° 516/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de febrero de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por el Prof. Dr. Luis Santos Spitale sobre la actividad de Extensión **“II JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN EL DIA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES” y “JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN EL DIA MUNDIAL DEL EPOC”**. Las actividades se desarrollaron el 14 y 21 de noviembre de 2018 respectivamente, en la Plaza Colón de la Ciudad de Córdoba. Organizado por la II Cátedra de Patología de la Maternidad Nacional-FCM-UNC, con una duración de 10 horas teórico-prácticas, obrantes en los folios del 82 al 90.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO**

DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.